

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14471** TARRAGONA

Edicto.

Don Juan Holgado Esteban, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de Conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 93/07-5.

NIG: 4314842120070003208.

Fecha del auto de conclusión: 7/4/2014.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Ratera Restauración, S.L., con domicilio en pg. Mata, 36, de Reus (Tarragona), CIF B4380835, representada por la procuradora doña Esther Amposta Matheu.

Tarragona, 7 de abril de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140018107-1